

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 7470** ACUERDO de 22 de marzo de 1994, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña María del Carmen Arias Giner.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de marzo de 1994,

Se declara a doña María del Carmen Arias Giner, Magistrada-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Almería, en situación de excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo, en primera anualidad prevista en el artículo 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en el artículo 29.4 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según reforma aprobada por la Ley 3/1989, de 3 de marzo, con efectos a partir del día 24 de marzo de 1994, con reserva de plaza y cómputo del tiempo a efectos de antigüedad.

Madrid, 22 de marzo de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 7471** ORDEN de 23 de marzo de 1994 por la que se dispone el nombramiento de don Vicente Jesús Rubio Moreno como Secretario general del Gobierno Civil de Castellón.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), he tenido a bien disponer el nombramiento de don Vicente Jesús Rubio Moreno, 559327635A6006, funcionario de la Escala de Letrados, a extinguir, de AISS, como Secretario general del Gobierno Civil de Cas-

tellón, una vez resuelta la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 4 de enero de 1994.

Madrid, 23 de marzo de 1994.

ASUNCION HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del departamento.

UNIVERSIDADES

- 7472** RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Luis Clemente Padilla Bolívar del área de conocimiento «Filología Inglesa» en virtud de concurso de méritos.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 4 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Inglesa» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Luis Clemente Padilla Bolívar del área de conocimiento de «Filología Inglesa» del Departamento de Filología Francesa e Inglesa y sus Didácticas.

Córdoba, 9 de marzo de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

- 7473** RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Miguel Loma Rubio del área de conocimiento «Geografía Humana», en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 4 de mayo) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Geografía Humana» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Miguel Loma Rubio del área de conocimiento

de «Geografía Humana» del Departamento de Ciencias Humanas Experimentales y del Territorio.

Córdoba, 9 de marzo de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

7474 RESOLUCION de 10 de marzo de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Cristóbal Jiménez Jiménez del área de conocimiento «Enfermería», en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 4 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Cristóbal Jiménez Jiménez del área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Enfermería.

Córdoba, 10 de marzo de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

7475 RESOLUCION de 10 de marzo de 1994, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Juan Vidal Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna».

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de febrero de 1994 por la Comisión calificadora del concurso, convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 13 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de esta Universidad, a favor de don José Juan Vidal y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Juan Vidal Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna» adscrita al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 10 de marzo de 1994.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Surenda García.